

Leto many sedines de los dos dios Erantio guetione.
 y lo otro Paquetes negocios que esta auidad tiene Engr^{da}
 son negocios de sus Pidiere y para el estudio
 Pionestrado y Procurador adalariado Paraboliallos.
 y acuallos. Y en quanto a los dos negocios que
 cavalecerofan representado y le feroia acuerdo del
 leinapance Pionestrado de los negocios que
 que los cavaleces tratan no es en esta auidad
 sino en el licenciado Bernabeyeziera. alcalde mayor
 que fue de esta auidad y en sus fiances y juicios de autados
 de dentra. y Por esta causa esta auidad no tiene obligacion
 alguna alguna sobre ello ninguna cosa. sino es como
 un modo de buente. ni no mandar descurir adle
 trado y Procurador si ganare negocio y en lo que toca
 a la auidad de que se dice que esta auidad tiene a la branza
 y a la branza. esta auidad lo que se licencia a
 sus Pionestrado que fue de esta auidad Paraguef Pionestrado
 de las Encarnacion de la auidad de granada. como
 se alega por el estudio que se hizo y se alcaide
 de pago que se hizo en la Pionestrado de En su de cargo
 de los de cargo de de ello que se pago como se viera que fue
 de de licencia de sus Pionestrado y Por tanto que esta auidad
 no tiene obligacion alguna. de pagar que se hizo en
 de de buscar y traer y a si requiere adle
 de de mayor y en sus negocios que se han de
 no consentir ni Permitan que se pague ningun pago
 sobre lo suso dicho ni de de licencia de de de de la auidad

